



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

Dirección General del Tesoro Público

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

Lima, 23 OCT 2019

OFICIO N° 440 -2019-EF/52.09

Señora

SILVIA OLIVERA BERAMENDI

Jefe del Área de Emisores e Información Bursátil

Bolsa de Valores de Lima

Presente.-

Asunto : Aviso de Subasta de Bonos Soberanos.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Economía y Finanzas a través de esta Dirección General realizará el día de mañana una subasta a través de la reapertura del Bono Soberano 12AGO2037.

Adjunto al presente se remite para los fines correspondientes, el Aviso de Subasta donde se detallan las características del instrumento a ser ofertado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

JOSÉ OLIVARES CANCHARI
Director General
Dirección General del Tesoro Público